CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CURSO 3º DIVERSIFICACIÓN

ÁMBITO LINÜÍSTICO Y SOCIAL

Instrucción 1/2022, de 23 junio.

Subdivisión de bloques de saberes	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de observación
Diversidad lingüística en España	1.	1.1.	Cartel y/o Prueba escrita
		1.2.	
Comprensión oral y escrita	2.	2.1.	Prueba auditiva
		2.2.	
	4.	4.1.	Cuestionario y/o Prueba escrita y/o Diario de clase.
		4.2.	
Expresión oral y escrita	3.	3.1.	Rúbrica de exposición oral y/o Prueba escrita y/o Diario de clase
		3.2.	
	5.	5.1.	
		5.2.	
Trabajo de investigación	6.	6.1.	Trabajo de investigación y/o Rúbrica de exposición oral
		6.2.	
Plan lector	7.	7.1.	Prueba escritay/o Prueba oral y/o Rúbrica de exposición oral
Literatura Historia		7.2.	Prueba escrita
		7.3.	
Conocimiento de la lengua	8.	8.1.	Prueba escrita
		8.2.	
		8.3.	
Democracia dentro y fuera de las lenguas	9.	9.1.	Prueba escrita o Debate
		9.2.	
Geografía	10.	10.1.	Prueba escrita y/o Gráficos
		10.2.	

-Los criterios de evaluación tienen el mismo valor dentro de cada competencia específica a la que pertenecen. De igual modo, todas las competencias específicas son igual de importantes.

-La valoración de lo aprendido se lleva a cabo a través de la realización de distintas situaciones de aprendizaje que hacen una concreción curricular de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos.

-La calificación trimestral será orientativa y se obtiene de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la valoración de lo aprendido en las distintas situaciones de aprendizaje a través de los criterios de evaluación, asociados a las competencias específicas, por medio de los diferentes instrumentos de observación.

-Para la calificación final de curso se hace la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la valoración de los criterios de evaluación a través de los instrumentos de observación.

-Se considerará aprobada la materia que tenga una calificación final igual o superior a 5.

-El redondeo al alza se obtendrá con una calificación igual o superior a 7 décimas, siempre que dicha calificación sea superior a 5.

-Si dicha nota es inferior a 5, se realizará una recuperación final de curso de los criterios de evaluación no superados por el alumno.